



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,  
MICHELLE BACHELET,  
EN SESIÓN SOLEMNE DEL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS

Ciudad de México, 14 de agosto de 2015

Amigas y amigos:

Quisiera, antes de referirme al tema específico, quería compartir algunas reflexiones con ustedes, de uno de los grandes desafíos que tenemos la democracia en nuestro país, señalar que estoy muy contenta de estar acá nuevamente, en este Senado, pero también con todos ustedes, senadores y diputados.

Decirles que ésta ha sido una visita particularmente simbólica, puesto que tal como nos recordaba el presidente Barbosa, México ha sido un país de extraordinaria solidaridad con nuestro país, en los momentos que vivimos, momentos muy difíciles.

Es cierto que nuestras relaciones vienen de muy atrás, y ayer, en la Secretaría de Relaciones Exteriores veíamos el primer Tratado de Chile y México de 1831, donde establece un Tratado de Amistad Perpetua entre nuestros pueblos. Pero esa amistad se fue dando en distintos momentos, y sin duda que en las épocas más oscuras de nuestra patria, esto se dio de una manera muy fundamental, donde ustedes aplicaron, como lo han aplicado con muchos otros pueblos o naciones, esa parte de nuestro Himno Nacional, donde termina y que dice “o el asilo contra la opresión”. Y acá fueron miles, miles de mujeres, hombres y niños que recibieron cariño, protección y apoyo, y eso lo he estado agradeciendo desde la primera actividad del día de ayer, y decir que es algo que jamás olvidaremos.



Dirección de Prensa

Así que muchas gracias por esa amistad perpetua, que se ha expresado en los momentos buenos y en los momentos malos.

Esta visita también se ha enmarcado en un hito simbólico de los 25 años de restablecimiento de nuestras relaciones diplomáticas, pero además, en la lógica de decir “démosle un reimpulso a esta relación entre Chile y México-México y Chile”. Y, por tanto, hemos tenido diálogo político, actividades con la Academia, como también, por supuesto, mirar cómo podemos nuestros vínculos comerciales, nuestras inversiones, ir expandiéndolas.

Pero también hemos firmado acuerdos científicos, en la posibilidad que investigadores mexicanos vayan a Punta Arenas a trabajar en el Instituto Antártico, para poder dar un espacio a ustedes, a sus investigadores mexicanos, en lo que es la Antártica de Chile. Es el primer grupo de personas que no son parte de los 50 países del Tratado Antártico, que Chile acoge con entusiasmo, y creo que va a ser de gran utilidad también para México.

Lo mismo en el ámbito de la astronomía, de la ciencia, de la tecnología. He firmado acuerdos ayer con el Presidente Peña Nieto y nuestros ministros, que realmente van a ser extraordinarios. Nuestra Universidad de Chile también está trabajando con la UNAM, también en la posibilidad de un conjunto de iniciativas.

Es decir, hay muchas cosas en las que queremos ir expandiendo esta amistad, ampliando las perspectivas y las oportunidades para mexicanos y chilenos, chilenos y mexicanos.





Dirección de Prensa

Y nuestro país está viviendo hoy día situaciones, un momento de grandes expectativas. Hemos llevado a cabo reformas estructurales, muchas muy similares a lo que ustedes están llevando a cabo, en el convencimiento de que siempre es necesario, en un país que quiere ofrecer mayores oportunidades a sus ciudadanos, poder asegurar no sólo acceso, sino, fundamentalmente, una educación de calidad.

Y así como ustedes han estado en el marco de una reforma educativa, nosotros en Chile también estamos en ese mismo marco.

Pero quería yo hoy día con ustedes conversar de otro tema, de un tema que creo que está de alguna manera haciéndose presente en todas las democracias del mundo. Y por eso quería yo, en esta instancia clave del funcionamiento democrático de esta querida República Federal Mexicana, hablar, venir no sólo a una patria hermana, sino a aquel lugar llamado por Alfonso Reyes “La región más transparente del aire”.

Y es precisamente sobre ese tema el que yo quisiera compartir con ustedes nuestras experiencias, nuestras reflexiones.

Esa propiedad, la transparencia, de hacer fácil el paso de la luz y del conocimiento.

Una propiedad sutil, pero esencial para para la fortaleza de las instituciones en todas nuestras sociedades y, sin duda, una condición para nuestro desarrollo futuro.

Y quiero hablar de transparencia, porque nuestras sociedades la demandan hoy con más fuerza que nunca, y porque la calidad de nuestras democracias se va a medir también en la capacidad para producirla, y porque México y Chile son dos países que avanzan





Dirección de Prensa

decididos en la tarea de producir condiciones institucionales para que la transparencia esté al alcance de los ciudadanos y ciudadanas.

En Chile nosotros entendemos que la transparencia es una apuesta por la fe pública, es un incentivo a la confianza que debe sustentar nuestra convivencia y nuestras relaciones sociales. Pero además, nos parece que es una herramienta para empoderar a los ciudadanos en todo el mundo, para fortalecer la rendición de cuentas, para permitir una participación informada en la deliberación común.

Más transparencia, en ese sentido, es sinónimo de mejor democracia.

Y el Presidente Barbosa nos hablaba que éste era uno de los ámbitos también de integración y de amistad, cómo cada uno de nuestros países podía ir mejorando y perfeccionando nuestras democracias.

Quiero, entonces, intentar un pequeño mapa de nuestra transparencia, la de nuestros territorios y nuestras democracias, de cuáles son las rutas posibles para abrir nuevos territorios a esa visibilidad indispensable que nos permita dignificar, legitimar y cohesionar nuestra convivencia como pueblos.

Permítanme partir con los fríos números. Porque los fríos números revelan algo, pero también sobre lo que no nos dicen.

Desafortunadamente, de acuerdo con el ranking de Transparencia Internacional 2014, nuestra América Latina está lejos de ser la región más transparente. Ninguno de nuestros países se encuentra en los primeros puestos del ranking de los 174 países.

Chile, claro, podría sentirse orgulloso de encabezar el ranking de la región, pero ese orgullo es consciente también de la información innegable que ese índice esconde. Porque esos números no dan cuenta de los desafíos actuales que enfrenta, como ustedes saben, en materia de transparencia y rendición de cuentas, la democracia



Dirección de Prensa

chilena. Y tampoco esos números dan cuenta de los importantes avances que en los últimos meses ha liderado México en esta materia.

Lo que sí nos demuestran es que hay mucha tarea pendiente para nuestras sociedades.

Y que, tanto México como Chile estamos en un momento de inflexión para reconstruir la relación entre ciudadanos e instituciones públicas, sobre la base de una nueva confianza.

México y Chile tienen importantes agendas de transparencia y han invertido recursos, impulsado reformas profundas y creado instituciones con el fin de garantizar el derecho de acceso a la información pública en ambos países.

En el caso de México, tanto la Ley Federal de Transparencia a la Información Pública, como el Instituto y, recientemente, la Ley General aprobada en mayo, han sido pasos gigantes en materia de accountability.

Porque sabemos que esto es más que una ley.

Y desde Chile, miramos con enorme interés los avances que hace México hacia la constitución de un Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, en el marco también de la lucha contra la corrupción, potenciado a partir de la reciente reforma constitucional.

Con una arquitectura novedosa y de alto estándar, como país estamos atentos al desempeño de esta nueva articulación que ustedes han generado entre organismos de control y fiscalización. Me refiero a las Auditorías y Contralorías; entidades pro acceso a la información, o al caso del Instituto Nacional de Transparencia y otras instituciones que permiten abordar esta temática como debe hacerse: integralmente, tal como ustedes lo han hecho.

En ese sentido, Chile comparte con México una convicción fundamental: una democracia no tiene derecho a negar la visibilidad de sus actos a sus verdaderos soberanos y mandantes.





Dirección de Prensa

Y no se trata de un “gesto” del Estado hacia las personas: se trata del reconocimiento y el cumplimiento de un derecho de cada ciudadano: saber quiénes los representan, quiénes los lideran, cuáles son los intereses y motivaciones que los guían y qué es lo que hacen en su actividad pública.

Y como país, también nos hemos puesto una tarea ambiciosa.

En el marco de lo que hemos llamado la Agenda amplia de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, hemos avanzado hacia un sistema de integridad del sector público, basado en instituciones equivalentes en su rol a las mexicanas y en la implementación de códigos éticos verificables en su cumplimiento.

Hace siete años, fíjense, promulgamos la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, marcando así un poderoso hito en materia de modernización del Estado y profundización de la democracia. Y los cambios que ella introdujo, han contribuido a transformar la mirada sobre el derecho a la información de las personas y han permitido visibilizar información fundamental sobre el Estado.

Sin embargo, a pesar de los avances, hay déficits importantes en este verdadero cambio cultural en la demanda de la sociedad chilena de un quehacer institucional más visible y más controlable por todos y todas.

De hecho, permítanme compartir con ustedes, que a pesar del tiempo de vigencia, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información es todavía desconocida por una importante cantidad de nuestros compatriotas. Para el 2014, sólo el 19% de mis compatriotas que no trabajan en la administración pública –los de la administración pública tienen que hacerlo de todas maneras-, sólo el 19% conocía esta normativa.

Adicionalmente, Chile –al igual que buena parte de las democracias del mundo- atraviesa por una crisis de confianza en la política, en las instituciones y en los negocios. Y esto ha sido detonado por malas prácticas que debilitan nuestra democracia y que no siempre se





Dirección de Prensa

condicen con los altos estándares que nos han hecho merecedores de prestigio internacional en materia de probidad.

Pero frente a un problema, hay dos formas, y creo que la única forma posible, la que hemos hecho en nuestro país, y es una exigencia de primer orden, es enfrentarlo, enfrentarlo, y eso nos ha exigido abordar de frente temáticas como los conflictos de interés y las faltas a la ética y, en algunos casos, cuando ha habido derechamente actos de corrupción, que son escasos, que son menores, pero que justamente no queremos dejar pasar. Y lo estamos haciendo desde el cauce institucional.

Y sabemos la urgencia de actuar enérgicamente para terminar con malas prácticas que pueden dañar la confianza: la confianza en el otro, la confianza en los representantes, la confianza en los empresarios y las actividades económicas, la confianza en las instituciones, la confianza en las causas colectivas, la confianza en el Estado.

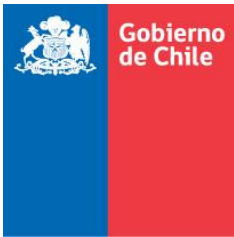
Sin esa confianza, el individuo se encuentra solo e impotente frente a Estados de los que no se siente parte o a los que teme.

Pero también debemos ver este desafío como una tremenda oportunidad para avanzar hacia nuevos estándares a la altura de lo que hoy día tenemos, y que la propia transparencia genera, que es ciudadanías y sociedades más exigentes.

Y el desarrollo no consiste solamente en el Producto Interno Bruto per cápita, sino también en la calidad ética de las prácticas predominantes en una sociedad.

Y los países tenemos el deber de actualizar lo que entendemos como control ciudadano, como acceso a la información, como rendición de cuentas y como buenas prácticas. Y, por tanto, también apostar con más fuerza a la transparencia.





Dirección de Prensa

A eso apuntan normativas como la Ley del Lobby, aprobada en Chile el año pasado, que permite mayor control ciudadano de las actividades de las autoridades públicas, y que implica un avance importante para distinguir intereses públicos e intereses privados.

Y desde diciembre pasado, nosotros enviamos al Parlamento un proyecto de ley que llamamos de perfeccionamiento de la democracia, que lo que busca es generar un marco claro de financiamiento esencialmente público a las campañas, a los partidos y a los candidatos. Así, queremos establecer fronteras claras entre el dinero y la política.

Se tramita, asimismo, un Proyecto de Reforma Constitucional –que además fue aprobada ayer en el Senado- para que a partir de las próximas elecciones, se sancione con la pérdida del cargo a quienes, para ser elegidos, defrauden las normas de financiamiento y control del gasto electoral.

Son muchos los proyectos de ley que tenemos en el Parlamento para ir mejorando nuestras instituciones, nuestra democracia. Pero todas descansan en una sola certeza: avanzar hacia una cultura de transparencia también es sinónimo de perfeccionar la democracia. Es evitar zonas de opacidad en el quehacer de las instituciones o que pudieran quedar ocultas a los ojos ciudadanos.

Porque entendemos que la transparencia es la base para que la crítica informada, la denuncia, la investigación y el esclarecimiento de los hechos sea posible. Pero también, yo quiero destacar, es una oportunidad que el acceso a la información implica para la participación, para la deliberación común y para el ejercicio no sólo de los derechos, sino también de los deberes ciudadanos.

Es una herramienta de motivación para empoderar la participación ciudadana. Es una oportunidad para generar el capital social que requieren los procesos de transformación que Chile está impulsando como sociedad, y que queremos que sean inclusivos, dialogantes, amplios y diversos.







Dirección de Prensa

Es, en definitiva, una manera de equilibrar la relación entre ciudadanos y representantes, base de nuestro pacto social y de la legitimidad de nuestra democracia.

“Las verdades están metidas en nuestros días y se quiebran en mil aristas a la luz de cada mirada, de cada golpe de corazón”, decía Carlos Fuentes, en esa magnífica novela que cita a Reyes y que es, justamente *“La región más transparente”*.

Si la transparencia es la propiedad de dejar pasar la luz y la mirada, entonces deseamos que esa transparencia inunde nuestras sociedades y naciones, con sus brillos y con sus insuficiencias. Que esa transparencia que hoy nos convoca, crezca y nos permita avanzar hacia democracias más luminosas, más enteras y más conscientes de sí mismas.

Y por eso, y porque yo sé que este Congreso Mexicano está en esta misma línea, he querido venir a contarles que en Chile estamos en lo mismo, tenemos los mismos desafíos que ustedes y estamos seguros que unidos como países y unidos como región, Chile y México saldremos adelante con democracias más fortalecidas y con sociedades más justas, más solidarias y entregándole a cada uno de nuestros ciudadanos, la dignidad que todos se merecen.

Muchas gracias por el afecto, muchas gracias por la confianza, muchas gracias por la amistad.

\* \* \* \* \*

Ciudad de México, 14 de agosto de 2015.

Mls/lfs.

